

# TÉCNICO/A ESPECIALISTA

## ÁREA DE SOCORROS Y EMERGENCIAS

CENTRO DE TRABAJO: El Plantío

(12/2022)

En dependencia directa de la Coordinación de Servicios Preventivos, participará en la gestión de los servicios preventivos, así como prestará apoyo y soporte a los equipos de respuesta básica en emergencias.

Las funciones principales son:

### INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

### ESPECIFICAS:

- + Mantener y consolidar las relaciones comerciales con los clientes, gestionando sus demandas.
- + Elaborar el dimensionamiento de recursos humanos y materiales relativos a los Dispositivos de Riesgo Previsible.
- + Confeccionar y enviar los presupuestos a clientes.
- + Realizar el seguimiento y resolución de las incidencias que pudieran producirse en los servicios planificados.
- + Supervisar el material asignado a los servicios en cuanto a la cantidad necesaria y buen estado.
- + Cumplimentar la documentación requerida, en las aplicaciones pertinentes, para el correcto desarrollo de la actividad.
- + Participar en las reuniones establecidas (de equipo, con los clientes, ...)
- + Realizar labores de dinamización de los voluntarios de Socorros y Emergencias de las Bases de Respuesta Local en colaboración con los referentes locales.
- + Participar en la intervención en emergencias cuando sea requerido por el área.
- + Dar soporte y apoyo a los Equipos de Respuesta Básica en Emergencias de las Oficinas Locales.

## FUNCIONES



## REQUISITOS



### IMPRESINDIBLES:

- + Formación Profesional Superior
- + Experiencia de al menos un año en funciones similares y en gestión de equipos.
- + Carnet de conducir (Tipo B)
- + Conocimientos informáticos entorno Windows: Microsoft Office (Word, Excel, ...)

### A VALORAR:

- + Formación específica en Planes de Emergencia y/o Dispositivos de Riesgo Previsible.
- + Formación específica en coordinación operativa y comunicaciones.
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios.
- + Experiencia en conducción de vehículos de emergencia.
- + Conocimiento de idiomas.
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad.

<p><b>CONTRATO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Contrato por obra (salvo personal indefinido)</li> <li>+ A tiempo completo (jornada de 40 horas semanales)</li> <li>+ Periodo de Prueba: el establecido legalmente</li> <li>+ Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en el Empleo</li> <li>• Flexibilidad temporal</li> <li>• Apoyo a la familia de los empleados/as</li> <li>• Desarrollo personal y profesional</li> <li>• Igualdad de oportunidades</li> <li>• Liderazgo y estilo de dirección</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>HORARIO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.</li> </ul>
<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Grupo 3. Nivel 4.</li> <li>+ Retribución bruta anual: 22.298,3 + 900 euros de jornadas partidas</li> </ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Fecha límite de inscripciones: 03/03/2022</li> <li>+ Procedimiento:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 12/2022</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhdesarrollo@cruzroja.es">rrhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en <a href="#">infojobs</a>. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación de Servicios Preventivos y Representación del Comité de Empresa.</li> </ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH